

Precios de suscripción.		
Capital:	UN AÑO	15 PESETAS
	SEMESTRE	8
	TRIMESTRE	4
Península:	UN AÑO	18 PESETAS
	SEMESTRE	8,75
	TRIMESTRE	4,50
Extranjero:	UN AÑO	40 PESETAS
	SEMESTRE	20
	TRIMESTRE	10

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año V.-Número 1.459

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55.

Jueves, 20 de junio de 1918.

## ASI ESTA MEJOR

### La excursión es recreativa.

Hemos hablado en estas columnas de la excursión que los republicanos de Santander proyectaban hacer a Bilbao el día 29 del presente mes.

En aquella ocasión, sin dejar de parecerse divertidísimo el programa de festejos que en Bilbao se preparaba con tal motivo, señalábamos la coincidencia de esta exteriorización de los elementos avanzados con la huelga de los mineros de Vizcaya.

Pero estamos arrepentidos de haber incurrido en semejante ligereza. Hoy, plenamente convencidos de que se trata simplemente de un acto izquierdista-recreativo y hasta bailable, con un mitin para despistar, respiramos tranquilos. Hemos sido injustos con los organizadores de la excursión.

Una nota oficiosa que la Casa del Pueblo de esta ciudad ha facilitado a nuestro estimado colega «El Cantábrico» disipa todas las dudas que pudieramos tener respecto al verdadero carácter del próximo viaje.

Dice esta nota oficiosa en su párrafo final, y naturalmente, después de afirmar que habrá baile, partido de fútbol, mitin y excursión al monte Archanda: «Siendo el carácter de esta excursión recreativa, pueden asistir a ella todos los que lo deseen, sin ser preciso para ello ostentar idea política alguna, esperando, por lo tanto, que sea numeroso el elemento joven que aproveche esta ocasión para disfrutar de dos deliciosos días, siendo hasta la fecha el bello sexo el que más ha respondido en proporción.»

A nosotros nos parece plausible todo lo que tienda al fomento del excursionismo, entre otras razones porque, si bien es verdad que se regresa a casa más cansado que los exploradores, con el oxígeno respirado se puede hacer frente con seguridades de éxito a tantos microbios como nos acechan por ahí.

Pero nos parece mal—no por nosotros, sino por el resultado de la gestión de los organizadores del viaje—que se recurra a este procedimiento para llevar hasta muchachas a un acto político de esta naturaleza.

Porque, naturalmente, disfrácese como se disfrace la cuestión, el resultado

es que los señores que salgan en Bilbao a recibir a los santanderinos, van persuadidos de que reciben a «sus correligionarios de Santander», aunque la mayor parte de estos excursionistas aprovechen la excursión, que sale muy barata por cierto, para hacer algunas compras en la capital vizcaína.

Nosotros, encantados, como todos los elementos del orden, de que este viaje no sea absolutamente político.

Y más encantados todavía porque vemos a qué extremos se tiene que recurrir para llevar gente a Bilbao.

Lo que demuestra, a Dios gracias, que en Santander no andan muy sobrados de adictos los caudillos revolucionarios.

## EL DEPÓSITO FRANCO

El concejal señor Mateo, como consignamos en la reseña que de la sesión municipal celebrada ayer insertamos en otro lugar de este número, ha pretendido culpar a la Cámara de Comercio, entre otras entidades, de hallarse estacionado hace ya tanto tiempo el magnífico proyecto de un depósito franco en Santander.

Y aunque ya el señor Pereda Elordi contestó cumplidamente a aquel señor edil, haciéndole ver «las cosas como en realidad son, razonamientos ante los cuales mostrarse convencido el señor Mateo, dicho sea en honor de la verdad, queremos entesar a éste, por si de algo puede servirle, del verdadero motivo de la paralización del proyecto, causas que, repetimos, ya fueron exteriorizadas ayer en el salón de sesiones por la primera autoridad del Municipio.

La gestión para conseguir la construcción del depósito franco, está detenida por que la Diputación provincial aun no contestó a las comunicaciones que le ha pasado la Cámara de Comercio y aun no se sabe oficialmente si aquella Corporación dará su conformidad a la formación del Consorcio, aunque tenemos noticia de que está dispuesta a contribuir a la construcción de edificios para el depósito, como no puede menos de suceder, puesto que representa a toda la provincia y toda ella está interesada en la prosperidad de la capital, que siempre irrada a todos los pueblos que forman aquella.

Sabemos también que la Cámara de Comercio tiene preparados planos, presupuestos y cuantos datos son necesarios, en espera de que la Diputación conteste a la invitación que aquella le hizo.

Eso es todo lo que hay en cuanto a la construcción de un depósito franco en Santander se refiere.

láinz.-MERCERÍA

## POLITICA SOCIAL

### La Asamblea de entidades mauristas

En la sesión inaugural de esta importante Asamblea, celebrada anteaer, el secretario, señor Onís, leyó la lista de centros representados y de adheridos, que no han justificado sus poderes, manifestando además que muchos particulares se han adherido también.

Los Centros representados son los siguientes:

Centro Maurista de Olvera, Comité Municipal Maurista de Pola de Siero, Juventud Maurista de Zaragoza, Comité Maurista de Ayoa, Comité Maurista de Fuentes la Higuera, Centro Conservador de Ayoa, Centro Maurista de Benavente, Juventud Maurista de Gijón, Circulo Maurista de Alcobaca de Calatrava, Centro Maurista de Chamartín de la Rosa, Juventud Maurista de Bilbao, Comité Maurista de Salamanca, Juventud Maurista de Santander, Comité Maurista de Manzanares, Juventud Maurista de Arjona, Juventud Maurista de Abacete, Juventud Maurista de Zamora, Juventud Maurista de Castellón, Mutualidad Obrera Maurista, Sección de Artes Gráficas de la Mutualidad Obrera Maurista, Agrupación Conservadora Maurista de Leida, Comité Maurista de Caspe, Comité Maurista de Abacete, Juventud Maurista de Barcelona, Comité Maurista de Herrera del Duque, Comité Maurista de Lugo, Comité Maurista de Córdoba, Centro Maurista de Santander, Comité Maurista del distrito del Centro (Madrid), Centro-Maurista del distrito de la Universidad (Madrid), Centro Maurista del distrito de la Inclusa (Madrid), Comité Maurista de Orihuela, Comité Maurista de Zafra, Comité Maurista de Chamartín de la Rosa, Comité Maurista de San Roque, Comité Maurista de Berzo, Juventud Maurista de Toros, Comité Maurista de Béjar, Circulo Maurista de Valladolid.

Juventud Maurista de Chamartín de la Rosa, Juventud Maurista de Urbique, Centro Maurista de Chambrí (Madrid), Comité Maurista de Chamberí (Madrid), Juventud Maurista de Madrid, Juventud Maurista de Logroño, Juventud Maurista de Avila, Centro Maurista de Buenavista (Madrid), Juventud Maurista de Santiago, 28 Comités Mauristas del distrito de Segorbe, Circulo Conservador Maurista de Santofia, Centro Maurista de Madrid, Comité Maurista de Oviedo, Comité de Acción Maurista de Alcalá de Caceres, Agrupación Maurista de Vigo, Juventud Maurista de Igualada, Comité Maurista de Huelva, Comité Maurista de Jerez de los Caballeros, Comité Maurista de la Universidad (Madrid), Juventud Obrera Maurista del distrito de la Latina (Madrid), Comité Maurista de Puebla de Sancho Pérez, Centro Maurista de Alcalá de Henares, Juventud Maurista de Badajoz, Comité Maurista de Orense, Comité Maurista de Almería, Juventud Ciudadana de Almería, Minoría Maurista del Ayuntamiento de Badajoz, Agrupación Maurista de Los Santos, Agrupación Maurista de Cantos, Comité Maurista de Taberno, Comité Conservador Maurista de Gandia, Centro Maurista de Valenzuela, Comité Maurista de Puebla de Cazalla, Comité Maurista de Cabeza de Buey.

Comité Maurista de Monterrubio de la Serena, Comité Maurista de Valdecaballeros, Comité Maurista de Garbameala, Comité Maurista de Castiblanco, Circulo Conservador Maurista de Elche, Comité Maurista de Petrel, Comité Maurista de Eida, Comité Maurista de Salinas, Comité Maurista de Hondón de las Nieves, Comité Maurista de Agost, Comité Maurista de Pinoso, Comité Maurista de Novelda, Comité Maurista de San Juan, de Alicante, Comité Maurista de San Vicente del Raspeig, Comité Maurista de Muchamiel, Comité Maurista de Monforte del Cid, Comité Maurista del Campello, Comité Maurista de Monóvar, Comité Maurista de Alicante, Juventud Maurista de Balaguer, Circulo Conservador Maurista de Gerona, Centro Instructivo Maurista del Puente de Valdecañas (Madrid), Centro Maurista de Castuera, Comité Maurista de Tenerife, Juventud Maurista de Tenerife, Comité y Centro Maurista del distrito del Hospital (Madrid), Comité Maurista de Alía, Comité Maurista de Aljona.

A petición del señor Ossorio y Gallardo, se sumaron las adhesiones de Valencia y Caba, y otros asambleístas acreditaron sus poderes.

La sesión de hoy, celebrada por don Ángel Ossorio y Gallardo.

De secretario actúa el señor Onís, quien dio lectura al acta de la sesión inaugural que fué aprobada.

A continuación dió cuenta de las adhesiones recibidas, que son numerosas.

El señor Ossorio y Gallardo manifestó que habiendo quedado limitado el trabajo de la Asamblea a la organización interna del partido, debieron sólo discutirse los temas referentes a esta cuestión.

Agrega que en vista de que no hay reglamento al cual hayan de ajustarse las discusiones, debe adoptarse un acuerdo relacionado con la forma en que han de discutirse los temas.

El señor Martínez Torrejón propone que se establezcan tres turnos en pro y tres en contra, de diez minutos de duración cada uno.

La Asamblea lo acuerda así.

También se acuerda considerar como ponencias los temas a discutir.

El señor Colom anuncia que dará todo género de detalles sobre los temas que aparecen con interrogantes.

Agrega que no van a discutirse ahora los temas de carácter político, y que, por tanto, la discusión ha de comenzar por el artículo séptimo, que se refiere a la organización interna del partido, base A.

Habla de la conveniencia de fijar de alguna manera la organización que ha de tener el partido, y propone que sean designados Comités locales, Comités provinciales, Juntas regionales y Directorio nacional.

Dice que en vez de Comités deben llamarse Juntas locales y Juntas provinciales, y debe constituirse un Comité de distrito y que la Junta nacional debe llamarse Junta de Acción nacional, debiendo estar constituida por siete vocales, tres de los cuales pueden ser natos, uno por el partido, otro por las Juventudes y otro por los obreros, y los otros cuatro restantes pueden ser elegidos entre los representantes parlamentarios.

El señor Calvo propone la creación de Juntas de sección, encargadas de designar interventores y presidentes de Mesa, y ocuparse de todo lo relacionado con las elecciones.

Esta proposición no es aceptada, por entender la Asamblea que complicaría el sistema.

La proposición se discute con bastante extensión, interviniendo el señor Serrano Jover, quien dice que hay en el programa una enmienda referente a la creación de una Academia electoral, y que, cuando se discuta ésta, se tratará de todos los asuntos en relación con las elecciones.

Intervienen también en la discusión los señores Sirven, Conde, Revilla, conde de Vallellano, Torrejón y Serra, siendo por fin rechazada la proposición.

Se da cuenta de otra referente a los Comités provinciales.

El señor Amat consume un turno en contra.

El señor Tárrago otro en pro, e interviene también en la discusión el conde de Vallellano.

Se entra a discutir la base A, en lo que se refiere a las Juntas regionales, tratándose de que debieran determinarse las facultades de dichas Juntas.

El señor Colom defiende la totalidad de la base, que es aprobada, quedando creadas las Juntas o Comités regionales.

Se discuten las facultades de los presidentes.

El señor Tárrago propone que sean autónomos.

Interviene en la discusión el señor Sánchez.

En este momento entra en el salón el señor Golcochea.

Queda aprobada toda la base A.

Intervienen en la discusión varios oradores.

Se discute la autonomía de los demás organismos.

El señor Ossorio propone que se discuta primero la autonomía genérica y que de la autonomía electoral.

Se aprueba la autonomía de los Comités locales y provinciales y de las Juntas regionales.

Se somete a discusión la autonomía de las entidades para nombrar presidente, y se aprueba, con once votos en contra.

Se trata del Comité nacional y de los vocales que han de constituirlo.

## DE INTERES GENERAL

### Un negocio aprovechable

Un bonito negocio, una preciosa oportunidad, es aquel que deja pingües ganancias al que le manipula o desarrolla, pero hemos de convenir en que todos los negocios cuando dan fruto, y más cuando en cuenta que las utilidades han de estar siempre en relación directa del capital empleado.

Así, pues, un bonito negocio le haría un hombre que, empleando en una empresa y en razón directa a ella, poniendo una empresa 1.000 duros, percibiera por utilidades 500 o 600 pesetas anuales.

Esto es, que es algo programable, pero que nos ha convenido exponer para mayor claridad de lo que nos proponemos, y además ha de ser sobre ruinas, es decir, con una claridad meridiana.

En Santander hay algunos centenares de personas que guardan como oro en paño unos pocos miles de pesetas, que reportan más cuantados que utilidad, pero no saben en qué emplearías con positividad.

Hay que reconocer que las cosas van mal en pro; que las tiendas pequeñas producen más que disgustos; que las grandes cadenas han alcanzado precios tan exorbitantes, que no pueden adquirir, ni esperar la oportunidad; que los negocios, salvo raras excepciones, atraviesan como jamás se vio.

Y esos pequeños capitales de que hablamos años permanecen inactivos, temerosos de que, si salen a luz y se meten en el farrago febril del comercio, puedan desaparecer.

Estudiando este punto, nosotros hemos dado, si no en la solución, si en un medio adecuado de emplear una parte, de manera que se nos figura provechosa.

Para ello hemos dirigido nuestras miradas hacia el hipódromo. Allí está el asunto.

No este año, porque las carreras ya están encima y de sobra cumple lo hecho, lo más preciso; pero si para los sucesos de los próximos años, que es necesario levantar más cuadras de las construidas en terrenos particulares, porque allí ya no pueden hacerse más.

Esto se ha hecho en San Sebastián, en Sevilla y en Madrid, con gran resultado para los constructores. Ha de tenerse en cuenta que los hipódromos no pueden darse de cuadras, porque son necesarios en el multitud de dependencias que necesitan muchísimo espacio.

Teniendo eso en razón, en Lusate van se alrededor del hipódromo innumeras cuadras, propiedad de aquellos aludidos, que las alquilan por temporada a altos precios, sacando un crecido interés al dinero invertido en su alquiler.

¿Por qué en Santander no ha de hacerse otro tanto? Ya decimos que esto año porque no hay tiempo y porque las carreras que han de celebrarse son pocas. Pero el año próximo la temporada comienza antes y el número de carreras será más crecido, y, siendo esto así, es innegable que si no hay locales donde alajar a los caballos, muchos no vendrán.

Creemos que hemos dado una idea para ganar dinero, arriesgando muy poco. Lo único que deseamos ahora es que nuestros pequeños capitalistas tomen parte de ello y se lleven a la práctica en su provecho.

## Consejo de ministros.

A la entrada. MADRID, 19. A las diez y media se reunieron en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

A la entrada anunció el señor Maura que el Consejo sería de larga duración por estar pendientes muchos asuntos, entre los que se encuentran algunos proyectos de ley.

No porque ocurra nada —dijo el señor Maura— sino porque estamos trabajando. El señor González Besada dijo que había varios expedientes, un decreto y algunos proyectos.

El marqués de Alhucemas manifestó que casi todo el Consejo se dedicaría a asuntos del ministerio de Fomento.

El señor Ventosa dijo que llevaba varios asuntos de la Comisaría de Abastecimientos.

El general Marina sólo llevaba algunos asuntos de trámite.

Los demás nada dijeron de interés. El señor Dato llegó poco después de las once, siendo saludado por los periódicos a quienes dijo que se encontraba ya completamente restablecido.

## MÚSICA Y TEATROS

### La Troupe Spineto.

Hoy se despidió del público la notable Troupe Spineto, que con tanto éxito viene actuando en el Salón Pradera.

Con tal motivo, la Empresa ha dispuesto que se celebren tres funciones, una a las cinco de la tarde, dedicada a los niños, y las otras dos a las horas ordinarias.

## Nueva imagen.

Esta sagrada imagen del Corazón de Jesús, que ha de venerarse en la iglesia parroquial de Consolación, ha sido adquirida por algunas personas devotas—en su mayoría feligresas de dicha iglesia—, por iniciativa de una familia que ha suscri-

to la mayor parte y cuya modestia nos impide dar a conocer su nombre.

La imagen es bellísima, de una talla elegante y armoniosa, y se debe a las manos del escultor don José Terque, que en ella ha puesto su alma de artista.

La imagen representa fielmente el momento de la Revelación a la Beata Margarita, con aquellas santas palabras: «He qui el Corazón que tanto ha amado a los hombres.»

Están de enhorabuena los feligreses de Consolación y no hay duda que todos acudirán a postrarse ante la imagen bendita, el próximo domingo, día 23, para recibir la bendición del Sagrado Corazón de Jesús.

## Las carreras de caballos.

De un modo rotundo puede afirmarse que la primera carrera de caballos se verificará, como estaba anunciado, el próximo domingo, día 30.

Esta carrera será militar, disputándose premios por valor de 37.000 francos.

Las obras del magnífico hipódromo están adelantadísimas, y según todos los cálculos, podrán darse por terminadas a fines de esta semana.

Una vez que se ponga fin a los trabajos se efectuarán algunas carreras de prueba.

Hasta ahora, que nosotros sepamos, han llegado a Santander las cuadras de los señores duque de Toledo, Vanterbilt y marqueses de San Miguel y Villamejor, estando anunciada la llegada de los caballos pertenecientes a otros muchos distinguidos aristócratas.

Todo hace, pues, presumir que este interesante espectáculo verá nacer, revista una brillantez extraordinaria.

## COSAS FESTIVAS

Febre de iniciativa. Esta viste. En cuanto un señor se permite el lujo de lanzar una iniciativa, venga o no a cuento, tenga o no la importancia que su autor le atribuya, todos los ciudadanos nos cremos en el deber de apoyar un codo sobre el hombro más próximo al lugar del suceso, dejar caer la cabeza sobre la mano correspondiente y exclamar:

«La verdad es que haré un papel bastante desairado en sociedad si no se me ocurre ninguna iniciativa suelta.

A partir de aquel momento, la masa encefálica del ciudadano en cuestión pasa por las más crueles de las torturas.

A mí me parece muy plausible que de vez en cuando, es decir, en el momento oportuno—porque es lo cierto que las iniciativas de importancia se suelen dar con menos frecuencia que los eclipses totales—el señor que concibe una idea práctica, sea cuajescuiera su aplicación, la exponga claramente, sin fijarse en nada ni en nada. Pero de esto a que nos creamos todos con obligación de tejer ideas útiles y que, como consecuencia de ello, las lancemos a coro, igual que los orfeones, va un abismo casi insoslayable de diferencia.

Sin embargo, ello es así, y raro es el día en que no nos vemos ante la presencia, física o literaria, vamos al decir, de un señor que expone su iniciativa correspondiente, con más seriedad que una levitabrochada de Festejos local—y nos dirigimos a ella precisamente porque a ella se dirigen casi todas las iniciativas de última novedad—quisiera concedernos

Ayer despedimos, hasta el viaje de regreso, a nuestro particular y buen amigo, el inteligente maquinista del «Reina María Cristina», don Manuel García Ortiz.

—También nos despedimos de nuestro buen-amigo, el joven ayudante de máquinas del mismo vapor, don Rafael Medina. Lleven buen viaje.

—Han llegado de Bilbao, y con objeto de pasar unos cuantos días en compañía de la familia de don Manuel García, la hija de éste, Lucía, acompañada de su amiga, la distinguida señorita Luisita Ramos.

## VIJES

Suposición. Durante el Consejo llegó a la Presidencia el señor Suárez Inclán y se supuso que fue a dar cuenta a los ministros de un asunto dado por la Comisión que cultivos en el proyecto de beneficios a los funcionarios públicos.

Suposición. Pepinillos, Variantes Alcaparras, Mostaza

Suposición. TREVILLANO Ausen

Suposición. A

Suposición. CO

Suposición. Jul

Suposición. Ausen

LA POLITICA Y LAS CORTES

Los próximos debates en el Congreso.

Los intereses agrícolas.—El discurso del señor Goicoechea. La estación sanitaria de Castro Urdiales.

POR TELEFONO

LAS CORTES

DIA POLITICO

EN EL SENADO

MADRID, 19.—A las 4,25 de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Goizard.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Marina.

Ruegos y preguntas

El señor SANCHEZ UCANA se ocupa de la morbilidad habida en la Inclusa sobre el agua y anuncia una interrelación sobre este asunto.

El ministro de la Gobernación le contesta que el Gobierno no tiene inconveniente en que mañana se explique dicha interrelación, confiando en que el asunto se resolverá ya que expandirá su opinión respetando las representaciones de la Cámara.

El presidente de la Cámara accede a que mañana se explique la interrelación.

Orden del día

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de PUNIES.

El señor PUNIES continúa su discurso interrumpido ayer.

Dice que puede concederse competencia al discernir la cuantía civil de los asuntos a los registradores de la propiedad.

La contesta, por la Comisión, brevemente, el señor MARTINEZ PARDO, y se suspende este debate.

Se pone a discusión la reforma del artículo 43 de la ley de Expropiación forzosa.

El señor FLORES hace algunas observaciones al proyecto y le contesta el ministro de FOMENTO.

Se aprueba, con algunas indicaciones, que se tendrán en cuenta, de una enmienda del señor HORN.

Se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

EN EL CONGRESO

El señor VILLANUEVA abre la sesión a las cinco de la tarde.

En los escaños hay muy pocos diputados. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

El secretario señor Barroso da lectura del acta, que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor CRESPO DE LARA agradece al ministro de Fomento la subvención que ha concedido a la estación Agronómica de Burgos y pide que se concedan créditos para continuar las obras de construcción de carreteras de dicha provincia.

Entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública.

El señor VILLABLANCO dice que debe de llegarse a la reforma de la legislación sanitaria y pide al ministro de Hacienda que busque la fórmula para que sean eximidos los labradores de Elche del pago de la contribución.

El señor FORTUNY pide la autorización para el libre cultivo del tabaco.

El ministro de HACIENDA le contesta que éste es un asunto que se someterá a estudio.

Se da cuenta de la proposición incidental del señor VILLALOBOS, pidiendo que se abra la discusión del asunto planteado por el señor vizconde de Eza sobre intereses agrícolas.

El señor VILLALOBOS aprueba su proposición.

El señor LOPEZ BALLESTEROS dice que más que presentar una proposición, lo que ha hecho el señor Villalobos ha sido consumir un turno en pro.

El señor VILLALOBOS estudia con extensión el problema agrario.

La contesta el señor VENTOSA, diciendo que la reglamentación de la riqueza no es de incumbencia de la Comisión de Abastecimientos.

Agrega que la intervención de la Guardia civil al hacer las estadísticas de la cosecha, no implica violencia por parte del Gobierno.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de Reformas militares.

Los señores ARTIANO y BARRIOERO defienden enmiendas, que no son tomadas en consideración.

El señor BASTERO en contra del artículo primero, dice que se propone fijar el criterio de los socialistas en esta cuestión, que, como es sabido, son antimilitaristas.

Estudia la intervención del señor La Cierva en el asunto de las reformas militares.

Recordar el caso de dicho señor, quien encontrándose en el cuartel del Rosario, se emocionó tanto que no pudo terminar su discurso y salió del paso con un viva España.

Dice que esto no es oportuno y censura que arrastre a las masas por medio de la emoción.

También censura al señor La Cierva por haber salido del paso con la frase de viva España.

Alma que en la Escuela Superior de Guerra no se enseña nada, y se muestra partidario de que sea mejorado el material existente; pero que no se adquiera nuevo.

Agrega que el proyecto de Reformas militares es una confusión, un embrollo que no resuelve nada.

Habla de la cuestión de Marruecos y dice que pudo provocar una guerra.

Vuelve a ocuparse de las reformas militares y expone su criterio de que al Gobierno debe ir de acuerdo con el pueblo.

Afirma que no existe peligro exterior y que, en todo caso, si existe algún peligro, es interior.

Termina su discurso diciendo: Ciudadanos, hoy que defende.

La contesta, por la Comisión, el señor HUI.

Dice que el proyecto no es militar, y habla de la necesidad de adquirir nuevo material, para el caso de que España entre en una guerra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Telegramas oficiales facilitados en Gobernación

MADRID, 19.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación facilitó hoy a los periodistas los siguientes telegramas oficiales:

Uno de León, diciendo que en el pueblo de Valdeca, con motivo de intentar-se el envío de trigo fuera de la localidad y no querer los almacenistas venderlo al precio de tasa, reina gran excitación.

De Jerez dice que la huelga de la mina «La Rosa» se ha solucionado, por haber concedido la Compañía de Peñarroya las mejoras que los obreros solicitaban.

Otro de Tarragona, que dice que se han declarado en huelga 25 hombres y 75 mujeres, alpagateros, por que piden aumento de jornal.

Otro telegrama del gobernador de Barcelona diciendo que en Sabadell los patronos albanes han despedido a la mayoría de los obreros, por pedir éstos que se les abone, cuando sufran accidentes del trabajo, los jornales completos.

Otro de Sevilla comunicando que Elias Alvarez, que fue detenido a raíz del suicidio de su esposa, y que ha sido puesto hoy en libertad, se presentó en su casa, con objeto de recoger los muebles.

Advertida su presencia por el vecindario, exteriorizó su protesta, agrediendo.

La colonia británica ha obsequiado con un banquete al consúl de su nación, que en breve saldrá para el Ecuador, trasladado por ascenso.

Y otro de Cádiz diciendo que ha salido con dirección a Jerez el gobernador civil de la provincia, con objeto de solucionar los conflictos obreros allí planteados.

«El Debate» refuta la afirmación hecha por el periódico de Barcelona «La Veu de Catalunya», de que los señores Ventosa y Cambó sean los únicos que trabajan por el bien de España.

Dice «El Debate» que en Vizcaya y en Asturias han nacido justos recelos por la actuación de los señores Ventosa y Cambó, pues ambos políticos sólo procuran el bien de Cataluña, con evidente perjuicio de las demás regiones españolas.

En otro lugar comenta el citado periódico en términos encomiásticos, la sólida y concluyente argumentación que el señor Alcala Zamora empleó al contestar al señor Prieto, que suscitó una cuestión reglamentaria al discutirse una enmienda en beneficio de los cabos y números de la Guardia civil y carabineros.

En el ministerio de la Guerra se ha dado cuenta de los siguientes telegramas oficiales:

«Larache, 19.—Ha terminado la fiesta del Santuario de Sill-Embarck.

Los indígenas, incluso los montañeses, se mostraron al principio muy reservados para tomar parte en la fiesta, pero después cambiaron de actitud.

Presenciarón la entrega de un riquísimo paño para el Santuario, hecha por el general La Barrera, recibiendo el regalo los bajás de Larache, Alcazar y Arcila y numerosos notables.

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa, que dice lo siguiente:

TÁNGER.—A consecuencia de la guerra, la Compañía «Léves Bland» ha suspendido indefinidamente los servicios que vienen realizando sus vapores entre Tánger y Gibraltar, quedando Tánger reducido a la comunicación diaria con Algeciras que tiene establecida la Compañía Transmediterránea y al irregular mensual con Arcila de la Compañía Francesa Pequet.

La «Gaceta».

El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Una Real orden del ministerio de Hacienda eximiendo con carácter provisional de los requisitos de licencias y permisos la exportación de productos manufacturados de algodón y disponiendo que en lo sucesivo no se exijan facturas ni documentos para introducirlos en España esos productos.

También publica la «Gaceta» el nombramiento de médico de la estación sanitaria de Castro Urdiales a favor de don Teófilo Madrazo Cárdenas.

Aparece además en la «Gaceta» una disposición de la Dirección general de Comercio e Industria ordenando que las elecciones para la renovación parcial o total de las Juntas de las Cámaras de Comercio se verifiquen antes del 30 de septiembre.

Las elecciones de que se trata son los artículos 42, 43 y 46 tendrán lugar antes del 16 de octubre.

Se previene a las Cámaras de Comercio que no podrán cobrar a sus electores el tanto por ciento a que están autorizadas, más que como un recargo de la cuota del Tesoro que abonan.

Loz infanticidios de la Inclusa.

El periódico «A B C» publica hoy un artículo, en el que dice que por decoro de la raza deben exigirse responsabilidades de su conducta a los perpetradores de innumerables infanticidios en la Inclusa.

Comentando los debates parlamentarios, afirma que el señor Prieto dijo ayer verdad al sostener que ni él ni los demás diputados socialistas se han opuesto a la aprobación del proyecto de reformas militares.

Agrega que sería digno de economía que, una vez aprobado el proyecto, pudieran, republicanos y socialistas, repetir esos mismos descargos.

Los pobres maestros.

«El Inparcial» publica un extenso artículo tratando de la cuestión de los maestros de instrucción primaria, y estima justísimas sus peticiones de que se les equipare a los demás funcionarios civiles.

Para que se discutan más.

En el Congreso se ha presentado una proposición incidental, que dice lo siguiente:

«Entrados los diputados que suscriben que muchos de los fundamentales problemas relacionados con los intereses agrícolas no han sido suficientemente discutidos por el señor vizconde de Eza, tienen el honor de proponer al Congreso que en la sesión de hoy continúe la discusión de tan interesante asunto.»

Firman la proposición incidental los señores Villalobos, Prieto, Armiñán, Castroviejo, Barriobero y otros.

Una exposición.

Los profesores del Seminario de Gerona, en unión de los profesores de los demás Seminarios de España, han dirigido una exposición al jefe del Gobierno, lamentándose de los insignificantes sueldos

que tienen asignados, que no llegan a mil pesetas anuales.

Piden que al igual de los demás funcionarios se les concedan mejoras.

Comentarios a un discurso.

En los círculos políticos son muy comentadas las manifestaciones que hizo anoche el señor Goicoechea en la Asamblea maurista celebrada en esta corte.

Dijo el orador que el señor Maurá, al aceptar el cargo que hoy ocupa, sacrificó su ejecutoria y su tranquilidad.

Los comentaristas elogian los párrafos que tuvo para las reformas universitarias y las censuras que dirigió a la creación del Instituto-Escuela.

El señor Goicoechea atribuyó esta reforma a la complejidad moral del ministro de Instrucción pública, señor Alba, del que dijo que al oír el pasadoble radical siente deseso, no de asomarse al balcón para oír, sino de ir al frente de la música.

Habia Villanueva.

El presidente del Congreso, señor Villanueva, ha hecho algunas declaraciones a los periodistas, respecto a la labor que estos días se desarrollará en la citada Cámara.

Según dicho señor, espera que el proyecto de Reformas militares quede mañana aprobado, a pesar de la discusión de que será objeto el artículo referente a la parte económica.

Cuando termine la discusión de ese proyecto, comenzará el referente a los funcionarios civiles.

A éste seguirá el relativo al auxilio a la prensa periódica.

Añadió el señor Villanueva que aprobará la primera oportunidad para poner a discusión el dictamen mixto al proyecto sobre jornada mercantil, pues está recibiendo centenares de cartas y telegramas suscritos por dependientes de comercio de todas las provincias de España, interesándole por que el proyecto en cuestión sea ley lo antes posible.

Suplicatorio concedido.

La Comisión de Suplicatorios del Congreso se ha reunido esta tarde, para dictaminar sobre el caso del diputado por Mérida, señor Pacheco.

Teniendo en cuenta que el procedimiento ha sido solicitado por disparos de arma de fuego contra determinada persona, la Comisión ha acordado conceder el suplicatorio.

El dictamen tenía cuatro firmas y se esperaba recoger esta tarde las restantes.

«Dimítir»-Pidal?

A última hora ha circulado en el Congreso el rumor de que, a consecuencia de una disposición del ministro de Marina, existe disgusto entre el personal del ministerio.

Se añade que el señor Navia-Ossorio había sido encargado de dirigir unas preguntas, relacionadas con el asunto, en el Congreso, al general Pidal, y que el presidente del Consejo había conseguido del diputado asturiano que las aplazase.

El ministro de Marina no está dispuesto a modificar su disposición, lo ha significado su deseo de abandonar el ministerio, si por cualquier género de consideraciones se quisiera obligarle a restituir.

Es posible que, en el Consejo celebrado esta mañana trataron los ministros de esta cuestión y que en el de mañana continúen tratando de la misma.

Firma regia.

Esta mañana despacharon con el Rey varios ministros, firmando el Monarca los siguientes decretos:

De Hacienda.—Dando cumplimiento a la ley de concesión de un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para el ministerio de Fomento, con destino a la extinción de la langosta.

Otro aprobando un suplemento de crédito de 300.000 pesetas con destino al presupuesto de gastos del ministerio de Marina, para atender a los consumos de los jefes y oficiales de la Armada que, como delegados del Gobierno español, viajan en los buques hospitales extranjeros.

Otro concediendo un suplemento de crédito de 547.500 pesetas al vigente de dicho ministerio, de idéntica índole.

Otro concediendo un crédito extraordinario de 195.543 pesetas al presupuesto del ministerio de Marina, con destino al pago de suboficiales, brigadas y clases de infantería de Marina, ascendidos en virtud del real decreto de 20 de julio de 1917.

De la Gobernación.—Real decreto promoviendo al empleo de jefes de Administración de segunda y tercera clase, del Cuerpo de Correos, don Enrique Fajana y don Lucas Izquierdo Arias, respectivamente.

Jubilando a don Manuel Martínez Rosales, jefe de Administración de primera clase, del Cuerpo de Correos, y concediéndole honores de jefe superior de Administración, libre de gastos.

De Gracia y Justicia.—Dos decretos sin importancia.

También estuvo en Palacio el ministro de Estado, pero no se facilitó firma.

La Comisión de Presupuestos.

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos del Congreso, acordando que pasen a estudio de las respectivas Subcomisiones las peticiones, varios proyectos de ley y los proyectos de concesión de créditos que están pendientes.

Entre las primeras figura una del señor Suárez Inclán para erigir una estatua a don Alberto Aguilera, y otra del señor Llorens para erigir otra a señor Navarro Villoslada en Pamplona.

Los Tribunales para niños.

También se ha reunido la Comisión de Gracia y Justicia, examinando el proyecto de ley del señor Montero Villegas, referente a la creación de Tribunales para niños.

A la reunión asistió el señor Montero Villegas.

El criterio del Gobierno, respecto de este proyecto, es que quede convertido en ley antes de llegar a las vacaciones estivales.

El proyecto de beneficios a los funcionarios civiles.

Parece ser que el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de beneficios a los funcionarios del Estado, ha sido modificado en el sentido de que sean admitidas a las oposiciones las mujeres, reservado el arbitrio del ministro los servicios que han de prestar.

Una interrelación.

Antes de la sesión del Senado, habló el senador señor Gómez Ocaña con el ministro de la Gobernación, diciéndole que iba a dirigirse una pregunta relacionada con la Inclusa, conviniendo en que hoy anunciará la interrelación y que mañana la explicará.

El ministro de Estado, de jornada.

Después de su enfermedad, hoy ha dictado por primera vez con el Rey el ministro de Estado.

Su conferencia con el Monarca fue de larga duración.

El ministro dio detallada cuenta al Rey de todos los asuntos de su departamento que han tenido estado oficial durante su enfermedad, aunque don Alfonso los copia por informes del presidente del Consejo.

En el Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA

Se celebró ayer tarde, bajo la presidencia del señor Pereda Elordi, asistiendo los concejales que a continuación se citan.

Señores Pando, conde de San Martín de Quiroga, Lamera, Huidobro, Arco, Toledo, Mendo, Torre, Mateo, Garcia (don Eusebio), Arri, Gómez Collantes, García del Río, Ortiz, Castillo, Lasso de la Vega, Quin tanilla, Gutiérrez García, Lavín, Gutiérrez Mier, Mañusco, Pelayo, Rosales, Corro, Ruiz, Gutiérrez (don Leopoldo), López Dóriga, Martínez Gullán y Gómez (don Gerónimo).

Se lee y aprueba el acta de la sesión última.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

El Ayuntamiento quedó enterado de las relaciones gubernativas: una por la cual se confirma el acuerdo municipal que autorizó a don Eloy González para edificar en la calle del Marqués de la Hermita, y otra para que don José Movellán pague arbitrario por la venta en su establecimiento de carnes vacuna y de cerda.

Pasa a la Comisión de Hacienda un escrito de la Cámara Agrícola pidiendo el apoyo del Ayuntamiento para la sexta Exposición Agrícola que se está organizando.

Se concede gratuitamente la banda de música para la verbena que para el día 24 del actual está organizando la Sociedad «La Bohemia».

Se declara soldado, con extensión del servicio en filas, al mozo del actual reemplazo Arsenio Esparza Leytún.

Se envía a la Comisión de Hacienda una moción de la de Festejos, para que se destine una cantidad para subvencionar a la prensa no ilustrada que haga propaganda de nuestro verano fuera de la capital.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Festejos.

La «Unión Ciclomotorista», «Unión Pedestre» y «Club Náutico Montañés» solicitan una subvención del Municipio.

Pasan dichas peticiones a la Comisión de Hacienda.

Comisión de Hacienda.

Dictamen favorable al pago del ascenso de los haberes al contador jubilado del Ayuntamiento don Elisardo Oria.

Se aprueba.

Vuelve a la Comisión un dictamen referente a los ascensos de cedadores de la Estufa municipal y a la amortización de una vacante de auxiliar.

Comisión de Obras.

Dictamen rogando a don Alfredo Narbón el permiso que solicita para ampliar la Sala de su nombre.

Queda sobre la mesa.

Se queda enterado de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana, y que ascienden a pesetas 1.500,70.

Comisión de Policía.

Se acuerda jubilar al bombero Aquilino Gutiérrez.

Dictamen proponiendo que se le aumente a don Arturo Sánchez, contratista de la confección de trajes de la Guardia municipal el 25 por 100, a causa del encauchamiento que ha experimentado el paño.

Se aprueba el dictamen, con una aclaración del alcalde para que cada tres meses se haga una revisión de los precios del paño.

Queda sobre la mesa un dictamen para que pueda seguirse degollando terneros en el Matadero, y pedir al Gobierno que dicte una disposición prohibiendo.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Hacienda.

El alcalde suspende la sesión por cinco minutos, procediéndose, una vez transcurridos éstos, a la votación secreta para la provisión de la plaza de contador de nuestro municipio.

Por 18 votos resulta elegido para desempeñar dicho cargo don César Carnicer, obteniendo nueve y dos votos, respectivamente, los señores don Rafael Peche y don Rogelio Urdiale.

PROPÓSICIONES

Pasa a la Comisión de Hacienda una, firmada por el señor Lasso de la Vega, pidiendo que el Ayuntamiento imponga en las Casas de Ahorros cartillas con una peseta a favor de cada infante que nazca en Santander, sea de cualquier sexo y condición.

A la Comisión de Obras pasa otra proposición, del señor Ortiz, para que se urbanice la calle de Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza.

Es leída, por último, y pasa a la Comisión de Hacienda para su estudio, una muy razonada proposición, firmada por varios señores concejales, en la que se pide un aumento de sueldo para todos los empleados del Municipio, en un 20, un 15 o un 10 por 100, o en 25 céntimos diarios, según su condición, consignándose estos aumentos en el presupuesto para 1919, y tanto que la Comisión de Hacienda estudie y proponga la forma de pago correspondiente a la mitad del año actual, que importa 31.165,73 pesetas.

REQUEROS E INTERRELACIONES

El señor Arri ruega a la presidencia que averigüe adónde van a parar las basuras de la calle de la Concordia.

El señor Torre se ocupa del funcionamiento de las básculas en los ferrocarriles y en los mercados.

El señor Mateo habla del conflicto de las subsistencias y de la creación en Santander de un depósito franco.

Dice el edil republicano que como todas las entidades y Corporaciones locales que intervienen en el comercio, entre ellas la Cámara de Comercio, duermen un gran letargo, sin preocuparse, a pesar del tiempo transcurrido, de imprimir un impulso definitivo al proyecto, llevé éste a cabo el Ayuntamiento solo, ya que los demás parecen no querer intervenir en el asunto.

Como el señor Mateo demuestra a todas luces no saber por dónde se abda en la cuestión que debate, desconociendo en absoluto el origen de aquella, interviene el señor Pereda Elordi, para hacer saber al concejal que habla que el iniciador del depósito franco en Santander fué precisamente el presidente de la Cámara de Comercio.

Quiso en estos momentos añadir el alcalde—rindiéndole un tributo de justicia, pues el señor Pérez del Molino, aparte de otros imprevistos trabajos por conseguir la realización de tan benéfico proyecto, hizo repetidos viajes a Madrid, tratando con el entonces ministro de Hacienda, señor Ventosa, y con otras altas personalidades del Estado español del importante asunto que tanto interesa a nuestra capital.

Continúa el señor Pereda Elordi, haciendo ver al señor Mateo en qué estricta la paralización del depósito franco, demora a la que ni por aproximación es comparable la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Según manifestando que el asunto está esperando la resolución del ministerio de Hacienda. En cuanto a la actitud de la Diputación, dice el alcalde, que a pesar de tener ocho o diez meses el proyecto para su estudio, no contestó nada; pero que confía en que esta Corporación hará pública su resolución de un momento a otro.

Además—termina la presidencia—, rogó al presidente de la Cámara de Comercio el que convoque a una nueva re-

unión para tratar de asunto de tanta trascendencia para nuestra ciudad.

El señor García (don Eusebio) pide uniformes para los jardineros.

El señor Lasso de la Vega se ocupa de lo poco respeto que se guarda para las bombillas del alumbrado eléctrico y de las malas condiciones higiénicas en que se halla un solar, propiedad del señor Chauton, enclavado en la calle del General Espartero.

El señor Mañusco hace algunas atentas consideraciones respecto del tráfico rodado en la capital, y, después de contestar la presidencia cuantos ruegos e interrelaciones se le han formulado, se da por terminada la sesión.

Del Gobierno civil.

Dice el señor Laserna.—El asunto de la gasolina.—Hacen falta obreros.—El carbón de tasa.—La Comisión de Monumentos.—El sustitutivo de la gasolina.

Ligada de carbón.

Amoche, como de costumbre, saludamos en su despacho oficial al gobernador civil, señor Laserna.

Comenzó hablándonos del importante asunto de la gasolina, uno de los principales elementos para la marcha de multitud de industrias pequeñas, que se sostienen gracias al reparto y tasa rigurosos de este líquido.

Nos manifestó que había recibido dos telegramas del comisario de Abastecimientos, relacionados directamente con este asunto. En el primero de dichos telegramas le comunica el comisario que los bonos de gasolina que sean expedidos por este Gobierno civil, no sean valederos por gasolina pura, sino por gasolina mezclada con sustitutos de cualquiera de las clases autorizadas, y que los bonos no se expidan por mayor cantidad que la señalada para Santander en la «Gaceta» del día 2.

También se le ha autorizado al gobernador civil para que conceda al señor comandante de Marina de este puerto un bono de 100 litros de sustitutivo de gasolina, para la gasolina que tiene para su uso, no contándose esta cantidad entre el total de los litros concedidos para nuestra provincia.

El otro telegrama recibido ayer por el señor Laserna es como contestación a un cursado por nuestra primera autoridad civil al comisario de Abastecimientos, pidiéndole autorización para facilitar sustitutivo de gasolina a los mecánicos.

Casa GIRIBET SASTRE de la Real Casa Sucursal en Gijón Calle Corrida, número 42 BLANCA, NÚMERO 11 :: TELÉFONO 910

Noticias varias.

CUENCA, 19.—El camarero del Circolo de Cuenca, Pedro Lázaro, se retiró, a las siete de la mañana, al domicilio conyugal; su esposa Eulogia García, lo recriminó por ser bastante más tarde que de costumbre, y no se sabe lo que ocurrió, pero la esposa resultó herida de un disparo de revólver.

RECLAMACIONES Y RETASA. PALENCIA, 19.—El Circolo de la Unión Mercantil e Industrial ha considerado necesario para la defensa de sus intereses la creación de una oficina de reclamaciones y retasa de talones de ferrocarriles.

Bien hecho. BILBAO, 19.—Los dueños de cafés cantantes visitaron esta mañana al gobernador civil para hacerle presente los perjuicios que se les irrogan con el cierre a la una de la mañana.

Solicitaron que se les permita seguir cerrando a las cuatro de la mañana. El gobernador se negó terminantemente a acceder a estas pretensiones.

BANQUETE A UN DIRECTOR. VALLADOLID, 19.—Don Narciso Alonso Cortés, director del Instituto, ha sido agasajado por sus alumnos con un banquete.

Nieve en junio. AVILA, 19.—Ha nevado copiosamente durante la madrugada, acompañado el fenómeno de un descenso rápido de temperatura.

Al avanzar la mañana se verificó un deshielo rápido; el día ha sido muy frío. ¡Que los dejen jugar!

CIUDAD REAL, 19.—Las Juntas directivas de los Casinos y Circulos de esta capital piensan dimitir, porque llevan seis meses con los «creceros» suspendidos. Hay gran revuelo con este motivo en todos los Circulos.

Garnieria reguladora. CIUDAD REAL, 19.—Ha sido ensayada con éxito brillante y satisfactorio una camareria reguladora municipal.

En vista de los resultados se cree que el alcalde se decida a municipalizar el servicio.

Condenado a muerte. HUELVA, 19.—Ha terminado la vista de la causa que se seguía contra Juan Santos Moreno, por asesinato de su amante, a la que inflirió diez y ocho heridas con un clavo de grandes dimensiones.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la Sala ha condenado a muerte al procesado.

Empréstito gordo. ZARAGOZA, 19.—La Comisión municipal de Hacienda, el contador de fondos municipales, el director de la Sucursal del Banco de España y los directores de los Bancos locales, se han reunido para tratar de la emisión de un empréstito de veintitrés millones de pesetas.

Los directores de los Bancos expresaron su conformidad con el proyecto, por considerar que el actual momento es el más propio para realizar la operación.

Todo se arregla. BARCELONA, 19.—Ha quedado resuelta, mediante un acta, la cuestión personal pendiente entre el capitán de Estado Mayor, don Fernando Logyrov, y el redactor jefe de «La Lucha», don Francisco Aguirre, verdadero autor del artículo que el primero estimó injurioso.

El señor Aguirre se negó a rectificar, diciendo que él se dirigía en su artículo al militar autor de los maltratos en el cuartel de Atrazaras, a don Marcelino Domingo, y si el capitán señor Logyrov era el autor, no podía existir la cuestión de honor.

Emplazando a una señorita. BARCELONA, 19.—El coronel de infantería de Marina, señor Navarrete, que eventualmente instruye sumaria en Barcelona con motivo de los sucesos de Palamos, ha publicado una requisitoria emplazando a una señorita francesa, de treinta y cinco años de edad, llamada Alice Lili, para que en el término de treinta días se presente a declarar.

La requisitoria hace constar que la mencionada señorita se ausentó de Barcelona el 16 de marzo último, emprendiendo un viaje, según parece, a Madrid, Santander y San Sebastián.

Leyendo periódicos

«La Gaceta de Colonias». Publica el siguiente informe de su correspondiente en La Haya:

«Los ingleses, que quisieron privar a los alemanes de todos los medios necesarios para la guerra y para la subsistencia, con su táctica de bloqueo, sufren ellos mismos cada vez más con la falta de artículos más diversos. La necesidad última que se hace sentir y que dificulta el mantenimiento de la salud en el país y en el ejército, es originada por la gran escasez de botellas. Por eso se ha fundado una gran organización para conseguir botellas de todas las formas y tamaños.

La Secretaría de la Reunión ha enviado cartas a todas las amas de casa, en las que se les invita a reunir las botellas vacías y enviarlas a una de las cuatro casas centrales que se han fundado con este fin.

Si sucediese que no hicieran caso de esta invitación, empleados del Estado, encargados de recoger botellas, registrarán las casas para apoderarse de las que encuentren en cuevas y cocinas.

En las escuelas se han instalado algunos depósitos, para coleccionar las botellas que traigan los colegiales y venderlas a un precio único a médicos, químicos, hospitales, lazaretos y ambulancias.

Todos los periódicos de Londres invitan a la participación del coleccionamiento de botellas, pues actualmente en Inglaterra las botellas para medicinas es lo más raro y costoso que hay. De este modo dicen haber reunido ya 8.000 botellas para medicinas.»

«Lo Figaro». Su crédito militar Pollio: «Hemos criticado durante ocho días bajo la sorpresa de una avalancha desbordadora. ¿Cómo se habrá maquillado la sorpresa en las nieblinas con un arte que nuestros profesionales no pueden por me-

IMPORTACION DIRECTA EN ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESSES: ALTAS FANTASIAS

nos de admirar? ¿Cómo habrán podido escaparse los preparativos hasta al objetivo fotográfico, impecable, de los aviones, que volando por encima del Laonnois, le habían visto como una lanana desierta...»

«La Gaceta de Franchort». «Una diputación de la Karenia rusa ha entregado un escrito a la Cámara rusa, en el cual le solicita al pueblo financia por la victoria de la guerra de independencia, al mismo tiempo que solicita la ayuda para libertar de la opresión a la Karenia rusa, bajo la cual suspira desde hace cientos de años, separada de la mayoría de la rama de origen finlandesa.»

«El Baseler Nachrichten». Este diario suizo escribe con fecha 14 del actual:

«La importancia de la batalla en el Matz no redunda en la conquista de terreno, ni tampoco en el botín necro de prisioneros y material, sino en que un ejército tan poderoso preparado de antemano para el choque y profundamente escacionado, haya sido arrojado de sus posiciones bien organizadas después de una muy breve preparación de artillería.

La ofensiva alemana de Cambray, San Quintin y en el Lys se dirigió contra tropas británicas, y el avance alemán había ya terminado antes de que los franceses hubieran podido intervenir con suficientes fuerzas. Esto hizo en muchos surgir la creencia de que los alemanes estaban incapacitados para hacer retroceder a los franceses.

La ofensiva del día 27 de mayo se dirigió, por sorpresa, contra ingleses y franceses.

Aquí se dio como explicación de la derrota de los aliados lo imprevisto del ataque, así como la superioridad formidable de los alemanes; afirmación que se lanzó al mundo entero. Sobre este particular habrá que hablar más adelante.

El día 9 de junio el golpe fue asestado contra los franceses, únicamente sin que fueran sorprendidos, y sin que los alemanes lucharan en condiciones especialmente favorables.»

SUCESOS DE AYER

Por faltas a la moral y a la decencia públicas fue multada ayer por el gobernador civil en 50 pesetas una mujer de vida alegre, conocida por la «Cucurú».

También fueron multados por la misma autoridad en 75 pesetas cada uno dos individuos que andaban vagando por la población y además estaban indocumentados.

Pasaron a la cárcel a cumplir una quinena.

La Guardia municipal denunció ayer a una mujer que se dedicaba a la venta ambulante de carbón, la cual, al ser requerida por dicha autoridad para que no vendiera quiques combustibles en un portal, lejos de obedecer, increpó duramente al municipio, promoviendo con este motivo un regular escándalo.

Bolsas y Mercados

SANTANDER. Interior, 4 por 100, a 79,90 y 80,40 por 100; pesetas 25,000.

Títulos 5 por 100 Amortizable, a 96,90 y 97 por 100; pesetas 10,000.

Carpetas id., a 95,85 por 100; pesetas 25,000.

Acciones Banco de España, a 531; pesetas 2,000.

Idem Compañía Santanderina de Navegación, 7 acciones, a 1,300 pesetas.

Idem id. Vasco Cantábrica, 8 acciones; a 1,350 pesetas.

Idem Sociedad Nueva Montaña, precedente, al contado, a 201 por 100; pesetas 10,000.

Idem id. id., precedente, a fin de junio, a 202,50 por 100; pesetas 8,000.

Idem id. id., precedente, a fin de julio, a 205 por 100; pesetas 20,000.

Idem id. id., del día, a 205,50 y 206 por 100; pesetas 58,000.

Obligaciones ferrocarril de Asturias, Galicia y León, primera, nacionalizadas, a 62,70 por 100; pesetas 15,500.

BILBAO

Fondos públicos. Interior, serie A, a 81,25.

Serie G, a 78,60.

Serie H, a 78,60.

Amortizable, en títulos, a 97,10.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 88,50.

ACCIONES. Banco de Bilbao, del 30.001 al 60.000 (liberadas), a 1.960 pesetas.

Credito de la Unión Minera, a 885 y 890 pesetas.

Banco Español del Río de la Plata, a 364, 365, 367 y 268 pesetas, en títulos de una acción; 264 pesetas.

Ferrocarril de la Robla, a 517 pesetas, fin del corriente; 516 pesetas, contado, del día.

Vascongados, a 565 pesetas.

Norte de España, a 315 y 314 pesetas. Madrid, Zaragoza y Alicante, a 342 pesetas.

Navierra Sota y Aznar, a 3.205 pesetas, fin del corriente, precedente; 3.275 pesetas, fin de julio, con prima de 75 pesetas; 3.200 y 3.205 pesetas, contado, del día.

Marítima del Nervión, a 3.025 pesetas, fin del corriente; 3.035 pesetas, fin de julio, con prima de 75 pesetas; 3.200 y 3.205 pesetas.

Marítima Unión, a 1.360, 1.355 y 1.360 pesetas, fin del corriente; 1.400 pesetas, fin de julio, con prima de 50 pesetas; 1.360, 1.355 y 1.360 pesetas.

Vascongada, a 1.335 pesetas; 1.330 pesetas, fin del corriente; 1.330 y 1.335 pesetas.

Bachi, a 2.410 y 2.420 pesetas, fin del corriente; 2.400 pesetas, contado, del día. Guipuzcoana, a 800 pesetas.

Mundaca, a 623 pesetas, fin del corriente; 630 pesetas, fin de julio; 623 y 624 pesetas.

de julio, precedente; 1.000 y 1.005 pesetas. Basconia, a 1.270 pesetas. Resinera Española, a 568, 569 y 568 pesetas, fin del corriente; 574 y 575 pesetas, fin de julio; 567 y 568 pesetas.

Sociedad General de Industria y Comercio, serie A, a 137 pesetas; serie B, a 1370 pesetas.

Felguera, a 238 y 238,50 por 100, fin del corriente; 240 por 100, fin de julio.

Tudela a Bilbao, segunda serie, a 101,75. Especiales, a 99 por 100.

Asturias, Galicia y León, a 63,75. Norte, primera serie, a 64,25. Papelera Española (salto del Gándara), a 91 por 100.

MADRID

Día 18 Día 19 Interior F..... 79 40 79 45

» E..... 9 70 9 75

» D..... 5 00 79 9

» C..... 50 90 81 0

» A..... 8 8 81 00

» G y H..... 8 00 8 25

Amortizable 5 por 100 F..... 6 50 10 00

» E..... 95 50 00 00

» D..... 96 60 96 70

» C..... 97 00 97 10

» B..... 9 25 97 25

» A..... 97 75 97 50

Amortizable, 4 por 100, F..... 0 00 00 00

Banco de España..... 531 00 532 00

» Hispano Americano..... 0 00 00 00

» Río de la Plata..... 263 00 261 00

Tabacos..... 300 00 306 00

Nortes..... 310 00 311 00

Alicantes..... 0 00 344 00

Azuoceras, preferentes..... 10 00 29 00

Idem ordinarias..... 10 00 35 50

Cédulas, 5 por 100..... 000 00 106 40

Tesoro, 4,75, serie A..... 0 00 104 25

Idem id., serie B..... 10 00 30 00

Azuoceras, estampilladas..... 00 00 00 00

Idem, no estampilladas..... 00 00 9 10

Exterior, serie F..... 59 85 59 00

Idem, al 4 por 100..... 10 00 00 00

Francos..... 65 10 66 60

Libras..... 17 90 18 07

Dollars..... 370 00 377 00 (Del Banco Hispano Americano.)

NO ERA ANARQUISTA

Se trata de un estudiante.

MADRID, 19.—Se ha desmentido la supuesta detención de un anarquista, realizada ayer por la policía.

Se trata de un joven perteneciente a una buena familia de Granada, que vino a Madrid a examinarse para ingresar en el Catastro, en cuyos exámenes fue suspendido.

La familia del joven le pagó la estancia en Madrid y llegó a estar colocado treinta días, ganando quince duros.

Antes de regresar a Granada decidió adquirir una pistola de 200 pesetas, pero se gastó el dinero, y para comprar el arma sin pagarla, recorrió siete hoteles distintos, dando aviso de que le llevaran una pistola a cada uno de ellos, pero ningún armero accedió a ello.

Entrada la policía de los manejos del joven, decidió detenerle.

Las incursiones sin importancia ni trascendencia, al Sudoeste de Marris, al Sur del Somme y en las proximidades de Hebuterne, siendo de notar en estos sectores británicos el activo bombardeo de las baterías rivales al Norte de Bethune, entre el Loere y el Canal de Ipres-Comines y muy especialmente en las proximidades del lago Diekebusch.

La maniobra emprendida en tierras de Italia por las huestes imperiales que acudieron al archiducado José, comprendió desde la meseta de las Siete Aldeas hasta las bocas de la desembocadura del Piave.

Hasta ahora las únicas noticias concretas son que los asaltantes se han apoderado de más de 12.000 prisioneros, de gran número de cañones y de enorme botín de guerra.

En el Brenta la enérgica resistencia de los italianos fue quebrantada, y una vez salvados todos los obstáculos que se oponían al avance de los invasores, estos llegaron hasta la tercera posición.

Al Este del Brenta se apoderaron del monte Raniero, que tuvieron luego que ceder ante un furioso contraataque de los adversarios.

En la vertiente Norte del monte Grappa, los austriacos son dueños de todas las posiciones defensivas y lo mismo sucede en la meseta de las Siete Aldeas.

Como la batalla continúa con intensa y sangrienta actividad, es imposible fijar límites a lo conquistado y a lo perdido, y siendo tan extenso el frente de combate, evidentemente tendrá que intensificarse la pelea en algunas zonas y entonces se podrá juzgar de los reales efectos de esta brava ofensiva.

La campaña electoral.

ALMERIA, 19.—La lucha electoral se presenta animadísima.

Lucharán los señores Díaz Ayuso en frente del señor Amado; los partidarios de ambos trabajan con verdadero entusiasmo.

El domingo se reunirá la Junta del Censo para hacer la proclamación de candidatos.

Un candidato maurista. VALLADOLID, 19.—Por el distrito de Villafra de los Barrios, el candidato maurista don Manuel Prarie.

Para elegir senador. PALENCIA, 19.—Ayer se reunió la Sociedad de Amigos del País, eligiendo un compromisario para la elección, de senadores.

Futuro diputado. SORIA, 19.—Las representaciones del distrito de Agreda han acordado presentar candidato a don Rafael Marín Lázaro.

CRONICA REGIONAL

VILLAVEDE. Una agresión.—Por la benemérita del puesto de Veguilla de Soba ha sido detenido un individuo, vecino de este pueblo, de veintidós años de edad, como autor de haber agredido a un compañero suyo de trabajo, vecino de Arredondo, causándole con un palo dos heridas en la cabeza, que fueron calificadas por el médico que le asistió de pronostico reservado.

El detenido, juntamente con el atestado instruido al efecto, pasó a disposición del Juzgado municipal de este término.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fue el siguiente:

Comidas distribuidas, 703.

Transexidos que han recibido albergue, 6.

Ingresados en el Asilo, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy, 105.

DEPORTES

Beneficio de Fernando Torre. Ya recordarán mis lectores que hace tiempo propuse a la Junta directiva del «Racing Club» organizar un festival a beneficio del excelente jugador de su primer equipo Fernando Torre, con el objeto de disminuir el importe de la recaudación a reducir el tiempo del servicio en filas de tan modesto «equipero». Mi petición fué tomada en consideración por los señores directivos racinistas, probándonos con ello una vez más que, cuando se recurre al «Racing» suplicándole realice una obra de caridad, se encarga voluntaria y cariñosamente de llevarla a la práctica.

En la fecha que fué lanzada la idea era una temeridad pensar en la organización del beneficio, por mil circunstancias que no pasarán desapercibidas para mis lectores, y por tal motivo se acordó aplazarla hasta el próximo domingo, día en que se celebrará. El programa aún no está confeccionado; pero desde luego se cuenta con el valioso concurso del «Athletic», de Bilbao, que enviará su reserva, reforzado probablemente con elementos del primer equipo, como sucedió con el beneficio de Daniel.

Con sólo estos elementos, ya puede asegurarse un buen éxito para el simpático Torre, que bien es merecedor de que se premie de alguna manera la brillante campaña que en el presente campeonato ha llevado a cabo. Más de Torre, lector, tengo que hablarme en días sucesivos, que hoy sólo pensé anunciar la celebración del festival, que será alabado por todos los buenos aficionados.

A entrenar. Hoy, jueves, se celebrará un partido de entrenamiento entre los equipos «Siempre Adelante» y «Racing» (reserva), a las siete de la tarde.

El «Hispania F. C.» acepta el reto lanzado por la «Unión Montañesa», para jugar el domingo, en los arenales.—El capitán.

Se recuerda a los jugadores del «Club Deportivo Montañés» que a continuación se citan, acudan esta noche, a las siete, al nuevo domicilio social «Bar Esperanza», situado junto a los Campos de Sport de Sardinero, para dar principio a los entrenamientos que esta Directiva tiene acordado.

Manoel, Pérez, Muñoz, Esteban, Camilo, Bernardo, Hoyos, Villanueva, Frón, Llana Alca, Tezanos, Bermejo, Fernández y Cacedo.

Se ruega asistan puntuales.—El presidente.

PEDESTRISMO

Campeonato provincial. Es grande la animación que reina para la celebración de este gran campeonato que, organizado por la «Unión Pedestrística», «Santander Sports» y «Gimnástica», se celebrará en la Avenida de Alfonso XIII el domingo, a las nueve de la mañana.

La meta se situará donde queda ya dicho, siendo el recorrido hasta Muriedas y regreso.

El Jurado lo formarán los señores siguientes: Meta: presidente de honor, don Tomás Agüero.

Presidente, don Teodoro Díaz. Vicepresidente, don José Goca. Cronometrador, don Pablo M. Córdoba. Juez de salida y llegada, don Jesús Echeverría.

Secretarios, don Alfonso de Cruz y don Pedro Baamonde.

Vocales: don José Banueco, don Nicolás Lafuente, don Eugenio Fojo, don Sebastián Tordia, don Pedro Ruiz, don Miguel Gutiérrez y presidente de la «Barreda Sports», «Racing Club», «Santander F. C.» y «Club Deportivo Cantábrico».

Viraje: Presidente don Carlos S. Crespo. Secretario, don Luis Villa.

Vocales: don José María Landán y don Germán del Valle.

Además se han nombrado los correspondientes jueces fijos y volantes.

Las inscripciones se reciben en el New-Ban-Racing, hasta el viernes, a las nueve de la noche.

Los premios los constituyen objetos y medallas valiosísimos, que se hallan expuestos en los escaparates del conocido comerciante don Carlos S. Crespo.

TENGO UN CORTADOR TAN ACREDITADO y una colección tan inmensa de paños para la presente temporada, que la persona más exigente en la confección del traje y caprichosa elección del género encontrará cumplidos sus deseos en la sastrería LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

Compañía Vasco Cantábrica de Papeles pintados. Gran surtido en toda clase de papeles nacionales y extranjeros. Imitaciones de seda, tela, cuero, piedra, mosaicos, linóleo, etc. Nos encargamos de su colocación, a precios económicos. MUESTRARIOS A DOMICILIO PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Wad-Rás, número 3.

VISITE EN MURCIA REINA VICTORIA HOTEL y Restaurant Nieto (De primer orden). KASABISTA YCALLISTA MANUEL MARTINEZ SAN FRANCISCO, 1. PRAL. Teléfono 504.

Motor Bifásico 5-10 HP., SEMINUEVO. Se vende por la mitad de su valor. Informar en esta Administración.

JOYERIA Y OPTICA. Se construyen y reforman toda clase de alhajas, a precios económicos. Últimos modelos en óptica americana. Fotografía, cirugía y ortopedia. Se sirven con prontitud las recetas de los señores oculistas. GARCIA (OPTICO) Compro oro, plata, platino y piedras preciosas. SAN FRANCISCO, 15.—Teléf. 521 y 468.

ROYALTY GRAN CAFE RESTAURANT. Ubicados en el Sardinero; MIRAMAR HABITACIONES. Servicio e in oferta y por cubiertos.

EN CUETO. alquilan chalet con once habitaciones, garage y jardín. Tiene toda clase de servicios. Razón, «Amigos del Sardinero».

En casa particular y sitio céntrico admitirían huésped, sitio persona formal. Informarán en esta Administración.

Adelante y «Racing» (reserva), a las siete de la tarde. Reto. El «Hispania F. C.» acepta el reto lanzado por la «Unión Montañesa», para jugar el domingo, en los arenales.—El capitán. Début del notable y aplaudido Cuartel Teruel. Convocatoria. Se recuerda a los jugadores del «Club Deportivo Montañés» que a continuación se citan, acudan esta noche, a las siete, al nuevo domicilio social «Bar Esperanza», situado junto a los Campos de Sport de Sardinero, para dar principio a los entrenamientos que esta Directiva tiene acordado.

Manoel, Pérez, Muñoz, Esteban, Camilo, Bernardo, Hoyos, Villanueva, Frón, Llana Alca, Tezanos, Bermejo, Fernández y Cacedo. Se ruega asistan puntuales.—El presidente.

PEDESTRISMO. Campeonato provincial. Es grande la animación que reina para la celebración de este gran campeonato que, organizado por la «Unión Pedestrística», «Santander Sports» y «Gimnástica», se celebrará en la Avenida de Alfonso XIII el domingo, a las nueve de la mañana.

El Jurado lo formarán los señores siguientes: Meta: presidente de honor, don Tomás Agüero. Presidente, don Teodoro Díaz. Vicepresidente, don José Goca. Cronometrador, don Pablo M. Córdoba. Juez de salida y llegada, don Jesús Echeverría.

Secretarios, don Alfonso de Cruz y don Pedro Baamonde. Vocales: don José Banueco, don Nicolás Lafuente, don Eugenio Fojo, don Sebastián Tordia, don Pedro Ruiz, don Miguel Gutiérrez y presidente de la «Barreda Sports», «Racing Club», «Santander F. C.» y «Club Deportivo Cantábrico».

Viraje: Presidente don Carlos S. Crespo. Secretario, don Luis Villa. Vocales: don José María Landán y don Germán del Valle. Además se han nombrado los correspondientes jueces fijos y volantes. Las inscripciones se reciben en el New-Ban-Racing, hasta el viernes, a las nueve de la noche.

Los premios los constituyen objetos y medallas valiosísimos, que se hallan expuestos en los escaparates del conocido comerciante don Carlos S. Crespo. Entre los corredores reina gran entusiasmo. PEPE MONTANA.

SECCION MARITIMA. Presentación.—Se desea la presentación en esta Comand

¿DE DÓNDE LLEGA ESTE PODER MILAGROSO?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos

LAMBER De fama mundial. De uso universal. SIFILIS & VENEREAS

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

Medicamentos LAMBER.-Calle Claris, número 56.-BARCELONA

Tres virtudes: Confianza Honradez Seguridad.

De venta en Santander: SEÑORES PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA, droguería, Plaza de las Escuelas, y ATILANO LEAL, droguería Atarazanas, 10.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 8, bajo.

COMPRO Y VENDO

COMPRO Y VENDO TODA CLASE DE MUEBLES USADOS Calle de S. de Herrera, 1.

Se vende o alquila

bonito chalet con puerta y jardín en sitio céntrico, con o sin muebles. Informarán El PUEBLO CÁNTABRO.

Profesora de enseñanza

se ofrece para dar lecciones. Informarán en esta Administración.

TALLER DE CARRUAJES

Transformación de carrocerías. ARSENIO SIERRA.-Boulián, 8.

SEDUCEN

la composición con que innumerables dentífricos se anuncian.

Los polvos dentífricos de San Antolín

seducen, por dar a la dentadura una blancura nivea, labios y encías carmin por lo cual son infalibles en el tocador e todo elegante.

Pídanse en todas partes, 50 céntimos cajita. (Marca registrada.)

Ciriaco Vega.

PROFESORANTE Ha trasladado su domicilio a San José, 1, 1.

Seis y medio

venta casa que vende en calle céntrica. Administrador, informa.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

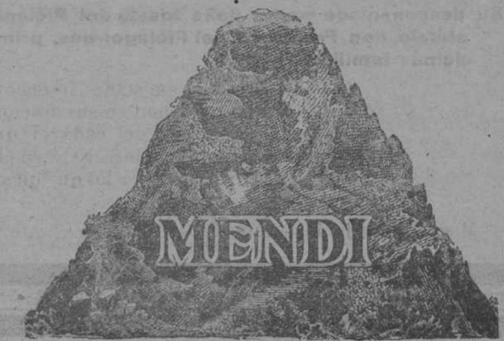
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

AVISO A LAS INDUSTRIAS LAS CORREAS

de transmisión, marca MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración. Estradas mecánicamente han resistido una carga de 400 kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.



HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS Cubo, número 3.-SANTANDER

Se vende papel.

- Anisosa - Solución Benedicto. Nueva preparación compuesta de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. -Caja: 0,50 pesetas. DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bartolomé, número 11.-Madrid. De venta en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega. Construcción y reparación de todas clases. Reparación de automóviles.

† La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín. Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de Socorros y otras. Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Única Casa que dispone de coche estufa. Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, instalación de capillas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase. ALAMEDA PRIMERA, número 23, bajo y entresuelo.-Teléfono 421. SERVICIO PERMANENTE SANTANDER

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Desulfurados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones a vapor.-Marrón para fraguas.-Agrios para hornos.-Cenizas para metalúrgicas y domésticas. Háganse los pedidos a la Sociedad Hullera Española Pelayo, 8 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 19.-SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.-GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.-VALENCIA, don Rafael Torral. Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

(S. A.) La Piña Tallada. FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO. DESPACHO: Amós Escatante, núm. 4.-Teléfono 8-23.-FABRICA: Cervantes, 11.

Vapores correos españoles Compañía Trasatlántica Línea de Cuba y Méjico EL DIA 19 DE JUNIO, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, saldrá de Santander el vapor Reina María Cristina. Su capitán don Pedro Zaragoza, admitiendo pasaje y carga para Habana solamente. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana.-310 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba.-En combinación con el ferrocarril, pesetas 345, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz.-315 pesetas y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último. EL DIA 30 DE JUNIO, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, saldrá de Santander el vapor SANTA ISABEL para transbordar en Cádiz al Reina Victoria Eugenia (de la misma Compañía), admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores NIÑO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.-Muelle, 39.-Teléfono número 23.

LOCION PARA EL CABELLO A BASE DE LAVONA Es el mejor tónico que se conoce para las abejas. Impide la caída de la piel y hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, reduciendo éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por la que hermosa al cabello, presidiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen. Frasco de 8 y 5,50 pesetas. En el siguiente índice el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES DE Angel Blanco Coche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres SERVICIO PERMANENTE Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.-Teléf. 227 SANTANDER

A PRECIOS DE TASA

Table with 4 columns listing clothing items and their prices. Items include: Delantales de mujer a 3 reales, Percales batista a 2 reales, Pisanas medio ancho, colores sólidos a 7 perras, Pisanas doble ancho, clase superior, a 7 reales, Telas blancas lavadas, para camisas, a 6, 7, 8 y 9 perras; Lanillas azul marino y negro a 5 reales, Franelas de lana, para camisas, a 6 reales, Camisas de mujer, lavado primera, a 3 ptas, Calzoncillos, lavado superior, de hombre, a 9 reales; Camisas de pisana, para caballero, a 3 ptas, Mantas fuertes de algodón a 5 y 6 ptas, Corsés de mujer a 2 ptas, Género de sábanas, superior, a 2 ptas.

Si quiere ustedes ver los dineros que ahorra comprando en esta Casa, visite otras que no tengan tasa.

Isabel II, número 4. VIRGILIO CARRO Isabel II, número 4.